

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUERTO AZUL BLUEPORTCAR S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2.016**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 25 de Abril del año dos mil dieciseis, en el local social de la compañía ubicado en coop. Puertas del Sol, se constituyen en Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía Puerto Azul Blueportcar S.A. lo siguiente:

Presentes todos los accionistas de la entidad y propietario de sus respectivas acciones se procede con la sesión.

Preside la sesión el Sr. Carlos Reyes Puga en calidad de presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta el Sr. Jorge Villanueva Moran accionista de la compañía.

A continuación, el presidente Ad-hoc solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros del año 2.015.

En relación al primer punto toma la palabra el accionista Carlos Reyes , quien expone los informes del administrador y el comisario por el año fiscal 2015, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:  
Aprobar los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.015, en la cual se ha observado que la empresa ha obtenido pérdida en este periodo.

En relación al segundo punto del orden del día, el accionista Jorge Villanueva demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de accionistas, aprueba el Balance del año 2.015.

Se procede a la redacción del acta, y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18 horas.

Guayaquil 25 de Abril del 2.016



Jorge Villanueva Moran  
SECRETARIO DE LA JUNTA